

# *Los infieles: indios cristianos en favor de la vida autónoma en la región rioplatense durante el período hispánico*

*Kazuhisa Takeda*

**KAZUHIZA TAKEDA:** Máster en Estudios Regionales (Area Studies) por la Universidad Sofía en Tokio con la tesis *Guerreros guaraníes de las reducciones jesuíticas en la región del Río de la Plata* (2002, en japonés). Investigador Asociado del Instituto Iberoamericano de la misma Universidad. Actualmente, prepara su tesis doctoral sobre la correlación entre el envío de las milicias guaraníes a la región rioplatense y su influencia sobre la vida en las reducciones jesuíticas.

## *Agradecimiento*

*Quisiéramos hacer constar nuestro más cálido reconocimiento y cordial gratitud a cuantos nos han ayudado en la elaboración de este artículo: al Padre Martín María Morales, S.J., Director del Instituto Histórico de la Compañía de Jesús en Roma, quien nos ha permitido utilizar su interesantísimo artículo aún no publicado, al Padre Bernardo P. Astigueta, S.J., Profesor del Departamento de Estudios Hispánicos, Facultad de Estudios Extranjeros de la Universidad Sofía en Tokio, a Carla Tronu Montané, Candidata a Ph.D. en The School of Oriental and African Studies (SOAS), University of London, por haber colaborado en la corrección del texto.*

Documentado estudio histórico que explica la razón por la cual en la época de las misiones jesuíticas ciertos indios eran llamados “infieles” a pesar de que ya habían sido bautizados. El artículo expone las causas que obligaron a la “militarización de la vida” de los guaraníes incorporados en los asentamientos jesuíticos, así como el motivo que impulsó la separación de muchos de ellos y la autonomía que alcanzaron por la gran destreza bélica adquirida sumada a sus innatas dotes guerreras. El trabajo deja ver a través de documentos de la época citados textualmente la forma en que los sacerdotes, las autoridades locales y la corona española asu-

mieron la evangelización de las comunidades indígenas rioplatenses erizada de peligros, amenazas y batallas, una de las cuales, la batalla del Río Yi, aquí analizada, es paradigmática de la epopeya.

## Introducción

La palabra “infiel” aparece con frecuencia en los manuscritos de los padres de la Compañía de Jesús en la antigua Provincia del Paraguay (1609-1767). Por lo general, los jesuitas que trabajaban en la cuenca del Plata la utilizaban para señalar a los indios no sumisos a la vida en las reducciones.

En algunos diccionarios autorizados, podemos encontrar las siguientes definiciones de “infiel”:

El que no guarda fe; comúnmente, lo tomamos por el pagano que no ha venido a la comunidad de la iglesia y fe católicas.<sup>1</sup>

El que no guarda fe, o correspondencia, o es desleal.<sup>2</sup>

Los que no profesan la religión cristiana, particularmente los pueblos no civilizados que no la conocen.<sup>3</sup>

Que no profesa la fe considerada como verdadera.<sup>4</sup>

Si se compara la definición de estos diccionarios con el modo cómo los jesuitas utilizaban este vocablo, parece que no hay grandes diferencias de sentido. Sin embargo, si se tienen en cuenta las circunstancias de la región rioplatense durante el período hispánico, nos damos cuenta de que, en este contexto, no podemos comprender el significado de “infiel” dado por los diccionarios antes mencionados, ya que existe la posibilidad de que “los infieles” se refiera a los indios cristianos que habían vivido en las reducciones jesuíticas, pero las abandonaron. En tal contexto, “los infieles” eran vistos con desdén por los jesuitas debido a su desobediencia.

Sobre la base de documentos fechados entre 1701 y 1702, este artículo se refiere a la Batalla del Yí librada, entre los indios que estaban a favor de los jesuitas y los llamados “infieles”, a orillas del río Yi<sup>5</sup>. Además, examina la “militarización de la vida”<sup>6</sup> en las reducciones jesuíticas y explica por qué un grupo de indios de la región eran llamados “infieles” por los jesuitas a pesar de ser en realidad indios cristianos.

## 1. Los indios representantes de la región rioplatense

Antes de abordar la cuestión relativa al vocablo “infiel”, como estudio prelimi-

nar, conviene hacer una breve reseña sobre los dos grupos principales de indios representantes de la región rioplatense desde la época precolombina hasta la colonial.

### *1-1. Los guaraníes*

Antes de la llegada de los europeos, los indios llamados guaraníes vivían en la región mesopotámica entre los ríos Paraná y Paraguay, dedicados a la caza y a la agricultura primitiva.<sup>7</sup> Estrictamente hablando, los guaraníes no son nativos de la cuenca del Plata. Antes de la era cristiana, los guaraníes vivieron en la cuenca amazónica durante muchos siglos. Sin embargo, el cambio inesperado de clima los impulsó a desplazarse hacia el sur de América meridional, y finalmente se radicaron en la actual región rioplatense en el siglo X.<sup>8</sup> De este modo, los guaraníes también son inmigrantes al igual que los europeos que partieron hacia el nuevo mundo a comienzos del siglo XVI.

El traslado de los guaraníes de la cuenca amazónica a la del Plata amenazó a los pueblos autóctonos, tales como los caingangs y los guayanás. Poco después, estalló el enfrentamiento entre los inmigrantes y los nativos por el dominio de las zonas de caza, pesca y agricultura. El enfrentamiento resultó favorable para los guaraníes, que finalmente vencieron por su destreza para la guerra.<sup>9</sup> El arte bélico de los guaraníes se deja ver en el mismo nombre “guaraní”, que quiere decir “guerreiro”.<sup>10</sup> Conforme al significado de tal nombre, cuando no había otra forma de solucionar los problemas de convivencia en la región rioplatense, los guaraníes se imponían sobre sus enemigos por la fuerza de las armas.<sup>11</sup>

### *1-2. Los charrúas*

Por otra parte, en la Banda Oriental, actual sur de la Provincia del Rio Grande do Sul, Brasil, y todo el territorio de la República Oriental del Uruguay, los indios llamados charrúas, yaros, bohanes, chanás y guenoas llevaban una vida cazadora-recolectora.<sup>12</sup> Estos indios, antes de la era hispánica, luchaban entre sí para obtener la “hegemonía” de la Banda Oriental. Debido a las frecuentes batallas, los indios disminuyeron paulatinamente, lo cual les hizo difícil la subsistencia como tribus autónomas. Comenzaron, entonces, a buscar alguna forma de sobrevivir. En aquellos momentos había una tribu que extendía paulatinamente su influencia en toda la Banda Oriental, desplegando una gran capacidad para la guerra. Era la tribu de los llamados “charrúas”. Poco a poco, ellos fueron conquistando a los demás pueblos indígenas y obtuvieron una mayor influencia en la región<sup>13</sup>. En una palabra, tanto para los guaraníes como para los charrúas, el factor más importante para obtener el “dominio” de un lugar dependía de su capacidad bélica. Poco después, am-

bos pueblos indígenas, que se habían apropiado del dominio de las respectivas regiones, comenzaron a enfrentarse a medida que intentaban expandir su dominio a la región vecina.<sup>14</sup>

### *1-3. ¿Fiel guaraní? o ¿infiel charrúa?*

La llegada de los misioneros, en especial los jesuitas, a la región rioplatense a comienzos del siglo XVII, estimuló la rivalidad entre los guaraníes y los charrúas que intentaban, cada cual por su parte, extender sus dominios aprovechando la cultura y las técnicas introducidas por los europeos en el nuevo mundo. Para establecer la supremacía sobre el enemigo, ellos implementaron una estrategia diferente. Los guaraníes, por un lado, se acercaron a los jesuitas, comenzando a vivir en las reducciones para defenderse del ataque de los colonizadores y para mantener la seguridad en las cuencas de los ríos Paraná y Paraguay.<sup>15</sup> Por otro lado, la mayoría de los charrúas se mantuvo a cierta distancia de los misioneros porque vivía en la Banda Oriental donde todavía la gran influencia colonizadora no había llegado, lo que ocurriría en la primera mitad del siglo XVIII. Sin embargo, esto no significó que los charrúas se mantuvieran apartados de la civilización europea. Ellos se pusieron en contacto sin cesar con los comerciantes europeos, aprendiendo sus costumbres y algunas técnicas de batalla más avanzadas que las tradicionales.<sup>16</sup>

Desde el punto de vista misionero, se les dió a los guaraníes el nombre de “fieles” y a los charrúas el de “infieles”.<sup>17</sup> Eso responde a la diferencia en la relación entre los indios y los misioneros. Por lo general, los guaraníes se convirtieron al catolicismo sin gran resistencia. Por el contrario, los charrúas opusieron obstinadamente su resistencia a la prédica misionera. Ciertamente, ambos utilizaron por igual los elementos traídos por los habitantes del viejo mundo para poder sobrevivir en un medio que se había tornado inestable con la llegada de la civilización europea. No obstante, para los europeos, al ver la diversa actitud entre los guaraníes y los charrúas, les pareció que los caracteres de ambos pueblos indios eran completamente distintos, lo cual produjo en ellos la imagen estereotipada del “fiel guaraní” y del “infiel charrúa”. Evidentemente, si leemos algunos documentos antiguos y libros modernos de los padres de la Compañía y de los habitantes de las ciudades españolas, hallamos con frecuencia descripciones de los guaraníes y de los españoles amenazados por los ataques inesperados de los charrúas.<sup>18</sup> Sin embargo, al constatar los sucesos relativos a la Batalla del Yí, entre 1701 y 1702, en la Banda Oriental, no podemos menos que cuestionar el significado de “fiel guaraní” e “infiel charrúa”.

## 2. Batalla del Yí

### 2-1. Antecedentes

La batalla que estalló a orillas del río Yí es el resultado de innumerables fracasos de los jesuitas en persuadir a los charrúas para que entrasen en las reducciones desde mediados del siglo XVII en adelante. Por ejemplo, el 28 de octubre de 1655, los jesuitas procuraron evangelizar a los charrúas bajo la orden del Gobernador del Río de la Plata, Pedro de Baygorri Ruiz. Al principio, la predicación de los misioneros cautivó el corazón de los indios. Sin embargo, la labor misionera no tuvo éxito, porque circuló un rumor desfavorable para la pacificación de los charrúas. Además, el rumor puso en peligro la vida de los jesuitas.

Se han inquietado (los charrúas) con lo que les han dicho otros indios de que los querían los padres (de la Compañía de Jesús) juntar para entregarlos por esclavos a los españoles, y se han ido y pasado a la otra parte del río (Uruguay) dejando a los padres solos, y aun los quisieron matar (*paréntesis nuestro*).<sup>19</sup>

A pesar de este fracaso, los jesuitas intentaron muchas veces cristianizar a los charrúas, a quienes proponían aceptar la vida sedentaria en las reducciones. Desde 1691 hasta 1701, justo antes de la Batalla del Yí, los misioneros prosiguieron su intento de convencer a las naciones de indios de la Banda Oriental, pero los esfuerzos misioneros resultaron en vano.<sup>20</sup>

La falta de docilidad de los charrúas provocó inquietud entre los jesuitas, y fue motivo de medidas rigurosas, es decir, la “conquista espiritual por medio de las armas”. El 10 de agosto de 1701, el Padre Gerónimo Delfín, conforme a la orden del Padre Superior, Mateo Sánchez, pidió al Gobernador del puerto de Buenos Aires, Manuel de Prado Maldonado, el permiso para pacificar a los charrúas mediante la movilización de las milicias guaraníes de las reducciones<sup>21</sup>. En esa ocasión, el Padre Delfín dió las razones siguientes como argumento para la intervención armada contra los charrúas:

*Por haber dichos infieles ... y otros infieles sus coligados acometido a estas doctrinas para destruirlas en cualquier tiempo ... porque no hay esperanza de su conversión habiéndolos predicado por más de cuarenta años los Padres que han estado en el pueblo del Yapeyú.*

*Acometieron a unos españoles y muerto un eclesiástico y venían huyendo de la justicia de Santa Fe, todos juntos como seiscientos de mano armada se apoderaron de la dicha estancia del pueblo de Yapeyú de sus bacas y caballos.*

*Dichos infieles... coligados con los portugueses para dar en estos pueblos según la instrucción que tienen de su Príncipe dichos portugueses y que la trajo Jorge Suarez Macedo será necesario prevenirlos y quitarles la alianza con dichos portugueses y hacerles guerra.*

*Tendrán en continuo riesgo las ciudades de los españoles de Santa Fe, Corrientes, y Paraguay (Asunción) y a todos estos veinte ocho pueblos (reducciones jesuíticas) de nuestros hijos vasallos de Su Majestad.*

*Dichos infieles... impedirán el comercio de los dos ríos Uruguay y Paraná con las ciudades del puerto de Buenos Aires, Santa Fe y demás ciudades.*

*Los Señores Gobernantes lo han mandado y dado licencia para que se haga tal guerra por sus delitos (paréntesis nuestro).<sup>22</sup>*

Sobre la base de lo que afirmaba el Padre Delfín, el Gobernador Prado Maldonado decidió movilizar a las milicias guaraníes acompañadas por algunos jesuitas bajo las órdenes del Maestre de Campo, Alejandro Aguirre.

## **2-2. La batalla**

A principios de diciembre de 1701, el Maestre de Campo Aguirre y algunos jesuitas partieron de la cuenca del río Ibicuí, afluente del río Uruguay, con los guaraníes armados para pacificar a los indios rebeldes en la Banda Oriental. Sobre la formación de su ejército, Aguirre dice lo siguiente:

*Recibí dicho ejército que constaba de dos mil indios bien armados de bocas de fuego, lanzas, flechas y piedras y otras armas en el paraje... Trajo cuatro mil caballos, dos mil mulas y dos mil vacas y todos los víveres necesarios para su sustento y seis religiosos de la Compañía de Jesús, cuatro que les servían de capellanes que exhortaban y animaban a los indios al servicio de Dios y del Rey Nuestro Señor y los otros dos de médicos y enfermeros.<sup>23</sup>*

Las milicias guaraníes bajo Aguirre recorrieron en medio de grandes riesgos la Banda Oriental en todas las direcciones hasta encontrarse con sus enemigos.

*Caminamos en busca del enemigo más de ciento y cincuenta leguas en que se atravesaron los ríos Ibirapitá, Tacuarembó, Caraguataí, Yaguarí Pirá y río Yí, todos ríos muy cadalsos y que se pasaron nadando con gran riesgo de las vidas con otros muchos pantanos no menos arresgados.<sup>24</sup>*

En febrero de 1702, dos meses después de la partida de la cuenca del río Ibicuí,

las milicias guaraníes se hallaron con un grupo de los charrúas bien armados con caballos fuertes y diestros que acampaban en las riberas del río Yí. Al amanecer del 6 de febrero, las milicias guaraníes les dieron ataque, y la batalla se prolongó por cinco días.

*Habiéndose retirado ellos (los charrúas) con toda su chusma a la espesa montaña del río (Yí) donde se hicieron fuertes y por espacio de cinco días pelearon con desesperación hasta perecer casi todos a la fuerza de nuestros bocas de fuego y demás armas (paréntesis nuestro).<sup>25</sup>*

En esa batalla, murieron trescientos hombres charrúas y se trajeron unos quinientos niños y mujeres a las reducciones jesuíticas conforme a la orden del Gobernador, Prado Maldonado, para que fuesen convertidos en cristianos.<sup>26</sup>

### **2-3. La verdad después de la batalla**

Quisiéramos ahora resumir algunos aspectos particulares de la Batalla del Yí. En un primer plano, la batalla parecía haberse entablado entre los indios cristianos (guaraníes) y los infieles (charrúas). No obstante, teniendo en cuenta el siguiente testimonio de un jesuita que acompañó al Maestro de Campo Aguirre, es posible que la realidad no coincida con las apariencias.

*Sabe que entre dichos indios mencionados (charrúas) se usan hechicerías y que muchos indios cristianos y aun españoles se huyan a vivir entre ellos (subrayado y paréntesis nuestros).<sup>27</sup>*

¿Quiénes son los “muchos indios cristianos”? Para explicarlo habría tres posibilidades:

Los indios que vivían en las ciudades españolas.

Los ex-habitantes de las reducciones franciscanas en las cercanías de Asunción<sup>28</sup>.

Los ex-habitantes de las reducciones jesuíticas.

Un medio decisivo para responder a esta cuestión es prestar atención a la denominación utilizada por los jesuitas cuando se refieren a los indios de la región rioplatense. Los indios que vivían en Asunción y sus alrededores eran tratados como “extranjeros” por los jesuitas, es decir, “el indio del Paraguay”. Al contrario, los jesuitas consideraban a los indios bajo su administración como “el indio de las Misio-

nes". En el memorial para el Rey de España, de 1737, por ejemplo, el Padre Provincial, Jaime Aguilar dice así:

*Viene a dar (impuesto) el indio de las Misiones a Vuestra Majestad casi tres tantos más que el indio del Paraguay (paréntesis nuestro).<sup>29</sup>*

La palabra "Las Misiones", en este contexto, tiene dos sentidos. Uno es el sitio donde los jesuitas trabajan para la evangelización de los indios. Otro es el sitio donde los indios convertidos, es decir, "los indios cristianos" viven con los misioneros. Dicho de otro modo, si en la Batalla del Yí, los indios que respondieron al ataque del ejército de Aguirre eran los que habían vivido en Asunción y sus alrededores, los jesuitas los habrían llamado "los indios del Paraguay", pero ellos utilizaron la frase "muchos indios cristianos", frase que hace alusión a una relación con las Misiones. Por eso, es muy probable que "indios cristianos" indique los ex-habitantes de las reducciones jesuíticas.

Continuando nuestra argumentación, sabemos que había otros indios, además de los guaraníes, tales como los guenoas y los minuanes, en las reducciones jesuíticas.<sup>30</sup> Por consiguiente, no es claro a qué tribu de indios se refiere "muchos indios cristianos". Sin embargo, tenemos una clave para responder a esta cuestión. En los documentos relativos a la Batalla del Yí, los jesuitas usaban frecuentemente la palabra "cristianos" para indicar los guaraníes bautizados que vivían en las reducciones. En contraste, los otros indios eran siempre tratados como "infieles". Por eso, cabe pensar que "los indios cristianos" pueden ser los guaraníes que tienen experiencia de haber convivido con los jesuitas.

Teniendo como base dicha discusión, surge el problema de la definición de la palabra "infiel". En la Batalla del Yí, los jesuitas llamaron a los indios enemigos los "infieles". Pero en realidad, los infieles eran no solo los charrúas rebeldes, sino también los "indios cristianos", es decir, "los guaraníes que habían sido convertidos". ¿Por qué ambos indios eran llamados infieles, aunque algunos de ellos habían sido bautizados hace muchos años? Nuevamente, el memorial del Padre Provincial Aguilar nos puede dar luz sobre la razón por la cual los jesuitas llamaron de esa forma a los indios desobedientes, tanto los guaraníes como los charrúas.

*(Los infieles) vivan como viven muchos españoles en los mismos lugares cristianos, que entre ellos viven muchos años apostatas, amancebados con una y más mujeres infieles. Todo esto es muy manifiesto, como lo es, que muchos españoles y otros cristianos quieren más que estas naciones infieles, con quienes así francamente comunican (paréntesis nuestro).<sup>31</sup>*



Además, la descripción escrita por un jesuita a comienzos del siglo XVIII nos muestra el descontento de los jesuitas hacia los guaraníes que huían de las reducciones:

*Los españoles que los (guaraníes) ven caminar y se maravillan mucho de este modo de caminar tan cristiano; y más cuando carean a estos con los huidos de sus pueblos (las reducciones jesuíticas), que en todas partes hay hartos, alquilados en sus haciendas; en quienes, ni en los viajes que hacen con ellos ni en sus casas; no ven esas acciones tan devotas, no considerando que esos huidos son los malos, son la hez del pueblo, que nunca pueden faltar algunos en tantos y tan numerosos pueblos, como nunca faltan en las más arregladas ciudades ... se huyen a vivir en las granjas, quintas y pastoreos de los españoles (paréntesis nuestro)<sup>32</sup>.*

Para los jesuitas, los indios que dejaban las reducciones y entablaban relaciones directamente con los españoles eran elementos negativos que amenazaban el orden de las reducciones, pues el contacto frecuente con los españoles malograba la naturaleza de los indios. Este proceder era contrario a la política de los jesuitas fundadores de las reducciones en América meridional. Por ejemplo, el Padre José de Acosta, uno de los representantes de la fundación de las reducciones en Juli, a orillas del lago Titicaca, dice así:

*Todo el mundo está de acuerdo en que los indios que más tratan con los españoles son los que tienen costumbres más depravadas.<sup>33</sup>*

### **3. La razón de la dispersión de los indios cristianos**

A pesar de todo, ¿cuál es razón por la que algunos guaraníes convertidos dejaran las reducciones jesuíticas y partieran hacia la Banda Oriental? Si tenemos en cuenta la “militarización de la vida” en las reducciones, no es difícil pensar que la dispersión de los guaraníes es una forma de resistencia a ese estilo de vida entre los jesuitas.

En la década de los años treinta en el siglo XVII, los frecuentes ataques de los portugueses en el territorio de la monarquía española, incluso en las reducciones jesuíticas, forzaron a los jesuitas a buscar los medios necesarios para la autodefensa. En 1640, gracias a la persuasión del P. Antonio Ruiz de Montoya, el Rey de España admitió temporalmente el aprovisionamiento de armas de fuego en las reducciones jesuíticas con los siguientes términos:

*Por parte de Antonio Ruiz de Montoya, de la Compañía de Jesús, Procurador de la provincia del Paraguay y Río de la Plata en nombre de los indios nuevamente reducidos que están a cargo de la dicha Compañía, se me ha hecho relación ... por estar cien leguas distantes de las de españoles, y cerca de naciones gentiles, de quien por no tener armas reciben ocasiones mucho daño, como también de los portugueses de la villa de San Pablo del Brasil, captivándolos, y llevándolos a vender y haciendo otras vejaciones y molestias, desórdenes que piden pronto remedio ... Suplicóme fuese servido de concederles algunas armas de fuego como se ha hecho con otras naciones ... He tenido por bien de remitiros lo que a esto toca; para que, habiendo oído a los gobernadores confinantes, sobre el armarse los dichos indios para su defensa, dispongáis lo que más convenga, conforme al estado de las cosas.<sup>34</sup>*

Más tarde, en 1647, la corona española determinó que los guaraníes estarían libres de la carga fiscal a cambio de la defensa de la región rioplatense contra las invasiones portuguesas:

*Juan Pastor, de la Compañía de Jesús, Procurador General de ella de las provincias del Paraguay, me ha hecho relación de que los indios del Uruguay y del Paraná en la provincia del Paraguay que están a cargo de los religiosos de la dicha Compañía en veinte y cuatro pueblos muy copiosos y lustrosos, se habían defendido valentísimamente de doce años a esta parte de los portugueses del Brasil, a costa suya y de sus personas, comprando armas y municiones y otras cosas necesarias para su defensa en mucha cantidad, de valor, que pasa de setecientas bocas de fuego: obligándoles a esta prevención las invasiones que los dichos portugueses les hacían, llevándolos cautivos al Brasil, donde los vendían por esclavos: y que después que les concedí licencia para que en su defensa usasen dicha armas, habían defendido su tierra, echando a los portugueses de ella ... Suplicóme que, atendiendo a lo referido, les hiciese alguna merced que les pudiese ser de alivio en los tributos que pagaran ... Ha parecido cometeros y engargaros pongáis todo cuidado en procurar por el alivio de los indios de las dichas Reducciones, pues es justo asistirles por lo bien que se dice han servido y defendidose de los rebeldes de Portugal, alentándoles para que lo continúen en las ocasiones que adelante se ofrecieren.<sup>35</sup>*

Esta determinación, con algunos cambios menores a causa del temor de algunos españoles de Asunción a una rebelión de los guaraníes armados, quedó fijada definitivamente en la cédula real de 1679.<sup>36</sup>

A primera vista, parece que los guaraníes disfrutaron de dos privilegios, es decir, el uso de armas de fuego y exención de los tributos. Sin embargo, estos pri-

vilegios tienen otra cara. Sobre este punto, el P. Martín María Morales dice lo siguiente:

*La liberación del sistema encomendero implicó que los indios de las reducciones fueran concebidos como un gran ejército que de ahora en más no solo debía procurar su defensa, sino estar dispuestos a los servicios que los gobernadores le solicitasen.<sup>37</sup>*

Desde la segunda mitad del siglo XVII, los padres provinciales de la provincia del Paraguay enviaron con frecuencia algunas cartas que indicaban la importancia del ejercicio de armas a los misioneros para poder cumplir la misión, es decir, la defensa de la región rioplatense. Por ejemplo, el padre provincial Diego Altamirano escribió una carta:

*El ejercicio de las armas hoy más necesario, cuanto por varias partes más nos cercan los enemigos; por tanto, todos los domingos del año habrá algún ejercicio de tirar arcabuces con bala, de las ondas, con piedras y de los arcos, con flechas; y un día cada mes alarde general conservando las compañías con sus capitanes y cabos de guerra en cada una y un sargento mayor y un maestro de campo en cada pueblo, cada compañía de a caballo a de ser 50 y otros tantos tendrá la de pedreros; las demás de infantería serán de 100; en ellas se alistarán todos los capaces de tomar armas y se procurará que cada soldado sepa usar de todas las armas; los oficiales de milicia serán siempre los más valerosos, y porque se estimen los oficios irán subiendo a ellos por sus grados según merecieren por su valor, y les obedecerán sus soldados según se practica en la milicia española. A los capitanes toca hacer que sus soldados estén diestros en el ejercicio de todas armas y las tengan bien aviadas, como a los oficiales superiores respecto de todo el pueblo. Dichos oficios se deben dar en cuanto se pudiere a los que más juntan las buenas costumbres con el valor y nobleza, como se procurará siempre que los alcaldes principales del cabildo se elijan los mejores oficiales de guerra. Daráseles lugar en los bancos de cabildo, no solo al maestro de campo y sargento mayor, sino también a todos los capitanes del número de las compañías particulares. Las armas de fuego siempre se guarden dentro de casa, sin permitir que ninguno del pueblo, aunque sea el corregidor, tenga alguna en casa, ni una noche. Y para que estén limpias y bien tratadas, así estas como las demás habrá indios de capacidad, señalados, que tengan por oficio el cuidar de dichas armas, como el condestable en los navíos.<sup>38</sup>*

La importancia que los jesuitas concedieron al arte bélico de los guaraníes se fue intensificando con el transcurso del tiempo.

Si les falta la destreza en manejar las armas serán inútiles para uno y otro; por eso para que se habiliten dejó ordenado que los días de fiesta se ejerciten en todo género de armas de fuego, flecha y honda, pica y lanza, y en especial en las de fuego.<sup>39</sup>

Y, finalmente, hasta los niños de corta edad estaban obligados a la participación en los ejercicios militares.

*Ordeno así mismo que todos los domingos entren en la iglesia hombres, y muchachos de siete años arriba con arcos, y flechas y a los que así no lo hicieron, que sean castigados de sus curas, los cuales deben asistir a la puerta de la iglesia a su registro.*<sup>40</sup>

No es difícil pensar que frente a esa “militarización de la vida” en las reducciones jesuíticas, algunos guaraníes se habrán sentido oprimidos. Además, muy probablemente, la diversidad de trabajos, desde la defensa de la región rioplatense hasta la construcción de edificios públicos para las ciudades españolas, les habrá resultado una ardua tarea por lo cual algunos se habrán sentido atraídos [compelidos] a huir de las reducciones.

*Se podrán los medios más eficaces para que no haya tantos fugitivos, ya entre los portugueses y vaquerías y entre infieles y en la provincias y ciudades de españoles, como Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y en el Tucumán, en la ciudad de Córdoba, Santiago, Salta y en los reinos del Perú y Chile. Y aunque esto se puede atribuir a su ánimo novelero, pero lo cierto es que como ellos mismos se explican haciéndoles cargos y queriéndoles persuadir a que se restituyan a sus pueblos, la razón que dan para no volver es que en ellos aunque trabajan continuamente no alcanzan ni materia para cubrir su cabeza, ni jubón de bayeta, ni ongarina (anguarina), ni calzones, ni un cuchillo siquiera, y que estas cosas solo las alcanzan los principales.*<sup>41</sup>

*La causa principal de tan notable disminución de almas y familias ha sido en gran parte la continua inquietud, que han tenido estos pobres indios en los servicios personales que han ejecutado por orden de sus Gobernadores ... A más que en estas ausencias, que hacen los indios de sus pueblos, se mueren, pierden y huyen no pocos, quedando viudas, muchas indias y muchas muchachas y muchachos huérfanos; y así después son bellacos y malos; y como es corta su capacidad, en queriendo irles a la mano se amontan, y huyen aún a los barbaros e infieles.*<sup>42</sup>

## Conclusiones Generales

De lo que hemos expuesto hasta aquí, se podrían tal vez deducir las siguientes conclusiones. En el caso de la región rioplatense durante el período hispánico, no podemos entender el sentido de la palabra “infiel” conforme a las definiciones generales, tales como “el que no está sumiso a la fe católica” o “los que rechazan la palabra de Dios”. Como hemos explicado mediante los documentos relacionados con la Batalla del Yí, los jesuitas usaban el vocablo “infiel” para referirse también a algunos indios guaraníes que, aunque ya eran cristianos, se habían puesto a favor de los charrúas rebeldes que se levantaron contra las milicias guaraníes.

La decisión definitiva del aprovisionamiento permanente de armas de fuego en la segunda mitad del siglo XVII impulsó rápidamente “la militarización de la vida” en las reducciones jesuíticas. Esto forzó a los habitantes a hacer diversos trabajos bajo las órdenes del Rey de España o de los gobernadores del Paraguay y Río de la Plata. En tales circunstancias, una parte de los guaraníes ya convertidos decidió abandonar las reducciones para dirigirse a la Banda Oriental. Cualquiera sea la razón, lo cierto es que, para los jesuitas, la dispersión voluntaria de los guaraníes era considerada un acto inaceptable; y por ello, los padres de la Compañía llamaban “infieles” a los indios que se separaban arbitrariamente de las reducciones.

Es muy probable que a los guaraníes convertidos, “la militarización de la vida” y los trabajos obligatorios en las reducciones les movieran a buscar otro tipo de vida. Luego de muchos años de vida en las reducciones, la mayor parte de sus habitantes habían sido bautizados y recibido la cultura europea. En resumen, ya no necesitaban la ayuda y la protección de los jesuitas porque ya conocían la forma de sobrevivir entre los españoles. Por lo tanto, un grupo de entre los guaraníes se separaron de los jesuitas y partieron hacia la Banda Oriental con el deseo de una vida sin trabajos obligatorios. Fuera de las reducciones, por medio del trato comercial, tanto con los españoles como con los portugueses, los indios obtuvieron caballos y demás elementos necesarios para sus expediciones bélicas, después de lo cual comenzaron a atacar con frecuencia las estancias jesuíticas en la Banda Oriental.<sup>xliii</sup> En este sentido, podría afirmarse que, aunque para los jesuitas las actividades bélicas de los indios que habían huido de las reducciones constituían actos de guerra, la libertad de acción y la capacidad de organizarse en campañas armadas eran una muestra de que ellos habían alcanzado una vida autónoma.

## Bibliografía

### 1. Manuscritos

BNE (Biblioteca Nacional de España) Madrid

MSS. 6976, "Cartas de los PP. Generales de la Compañía de Jesús y de varios Provinciales sobre las Misiones del Paraguay, 16 de julio de 1623 a 19 de septiembre de 1754", ff. 111-116, 185-200.

### 2. Documentos editados

ACOSTA, José de. (1984) [1588] *De procuranda indorum salute (Vol. 1, Pacificación y colonización)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ACOSTA y LARA, Eduardo F. (1961) *La guerra de los charrúas en la Banda Oriental (período hispánico)*, Montevideo, A. Monteverde.

BOUGAINVILLE, Louis-Antoine de. (1966) [1771] *Viaje alrededor del mundo: por la fragata del rey la "Boudeuse" y la fusta la "Estrella" en 1767, 1768 y 1769*, 4 ed., Madrid, Espasa-Calpe.

CARDIEL, José. (1953) "Carta y relación de las Misiones de la Provincia del Paraguay" en Guillermo Furlong (ed.) *José Cardiel y su carta relación (1747)*, Buenos Aires, Librería del Plata, pp. 115-213.

————— (1984) *Compendio de la historia del Paraguay (1780)*, Buenos Aires, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

————— (1989) [1913] *Las Misiones del Paraguay*, Madrid, Edición de Héctor Sainz Ollero.

CHARLEVOIX, Pierre-François-Xavier de. (1756) *Histoire du Paraguay*, Vols. 1-3, Paris, Didot.

CORTESÃO, Jaime. (ed.) (1952) *Jesuítas e Bandeirantes no Itatim (1596-1760) (Manuscritos da Coleção de Angelis 2)*, Rio de Janeiro, Biblioteca Nacional.

————— (1954) *Tratado de Madrid: antecedentes Colonia do Sacramento (1669-1749) (Manuscritos da Coleção de Angelis 5)*, Rio de Janeiro, Biblioteca Nacional.

HERNÁNDEZ, Pablo. (1913) *Organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*, Vol. 1, Barcelona, Gustavo Gili.

LEONHARDT, Carlos y Emilio Ravignani. (eds.) (1929) *Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús, 1615-1637, (Documentos para la Historia Argentina, Vol. 20, Iglesia)*, Buenos Aires, Casa Jacobo Peuser.

NAGY, Arturo y Francisco Pérez-Maricevich (eds.) (1967) *Tres encuentros con América*, Asunción, Editorial del Centenario.

SEPP, Antonio. (1974) *Jardín de flores paracuaria: edición crítica de las obras del padre Antonio Sepp, S.J., misionero en la Argentina desde 1691 hasta 1733, a cargo de Werner Hoffmann*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

VIANNA, Helio. (ed.) (1970) *Jesuítas e bandeirantes no Uruguai (1611-1758) (Manuscritos da Coleção de Angelis 4)*, Rio de Janeiro, Biblioteca Nacional.

### 3. Estudios

ASTRAIN, Antonio. (1996) [1912-25] *Jesuitas, guaraníes y encomenderos: historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay*, Asunción y Nürnberg, Centro de Estudios Paraguayos "Antonio Guasch" y Fundación Paracuaria y Missionsprokur, S.J.

CERVERA, Manuel M. (1908) *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, 1573-1853*, Vol. 1, Santa Fe, Librería, Imprenta y Encuadernación "La Unión" de Ramón Ibáñez.

CONI, Emilio A. (1945) *El gaucho: Argentina, Brasil, Uruguay*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

DURÁN ESTRAGÓ, Margarita. (1990) "Reducciones franciscanas en Paraguay en el s. XVII" en *Archivo Ibero-Americano*, Núm. 197-200, pp. 953-976.

FERRÉS, Carlos. (1975) [1919] *Época colonial: la Compañía de Jesús en Montevideo*, (Biblioteca Artigas, Colección de clásicos uruguayos, Vol. 147), Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura.

FLORES, Moacyr. (1982) "Os índios infiéis" en *Estudos Ibero-Americanos*, Vol. 8, No. 1, pp. 9-17.

KLEINPENNING, Jan M.G. (1995) *Peopling the Purple Land: A Historical Geography of Rural Uruguay, 1500-1915*, Amsterdam, Centrum voor Studie en Documentatie van Latijns Amerika.

MAEDER, Ernesto J.A. (1992) "El conflicto entre charrúas y guaraníes de 1700: una disputa por el espacio oriental de las misiones" en *ICADE*, Vol. 26, pp. 129-144.

MÉTRAUX, Alfred. (1948) "The Guaraní" en Julian H. Steward (ed.) *Handbook of South American Indians (Vol. 3, The Tropical Forest Tribes)*, Washington D.C., U.S. Government Printing Office, pp. 69-94.

MORALES, Martín María. (2005) "Violencia en el paraíso" en prensa.

POENITZ, Alfredo, Esteban Snihur y Jorge Francisco Machón. (1999) "La Heren-

cia Misionera" (<http://www.herenciamisionera.com.ar>), Posadas, Diario El Territorio.

ROSSI, Juan José. (2002) *Los charrúas*, Buenos Aires, Galema y Búsqueda de Ayllú.

SERRANO, Antonio. (1946) "The Charrua" en Julian H. Steward (ed.) *Handbook of South American Indians (Vol. 1, The Marginal Tribes)*, Washington D.C., U.S. Government Printing Office, pp. 191-196.

SUSNIK, Branislava y Miguel Chase-Sardi. (1995) *Los indios del Paraguay*, Madrid, Editorial MAPFRE.

TURRA MAGNI, Claudia. (1989) "Guarani: guerreiros" en *Estudios Ibero-Americanos*, Vol. 15, No. 1, pp. 229-233.

#### 4. Diccionarios

COVARRUBIAS HOROZCO, Sebastián de. (1989) [1611] *Tesoro de la lengua castellana o española*, Barcelona, Editorial Alta Fulla.

MOLINER, María. (1998) *Diccionario de uso del español, I-Z*, 2 ed., Madrid, Editorial Gredos.

Real Academia Española (ed.) (1969) [1732] *Diccionario de Autoridades, D-Ñ*, Madrid, Editorial Gredos.

(ed.) (2001) *Diccionario de la lengua española*, 22 ed., Madrid, Editorial Espasa Calpe.

#### Notas

1. Covarrubias Horozco 1989: 736. Hemos utilizado la grafía moderna en todas las citas.

2. Real Academia Española (ed.) 1969: 265.

3. Moliner 1998: 54.

4. Real Academia Española (ed.) 2001: 862.

5. El río pasado en el actual Departamento Durazno, Uruguay.

6. Término del Padre Morales. Morales 2005: en prensa.

7. Poenitz, et al. 1999: cap. 1.

8. Poenitz, et al. 1999: cap. 1.

9. Poenitz, et al. 1999: cap. 1.

10. Poenitz, et al. 1999: cap. 1; Turra Magni 1989: 229-233.



11. Para más información sobre los guaraníes, véase Métraux 1948: 69-94.
12. Kleinpenning 1995: 13.
13. Kleinpenning 1995: 11-12. Por conveniencia, existe la posibilidad de que se denomine charrúas a todos los indios de la Banda Oriental a pesar de las diferencias culturales. Rossi 2002: 83. Este artículo se adhiere igualmente a esa costumbre.
14. Para más información sobre los charrúas, véase Serrano 1963: 191-196.
15. En realidad, por ejemplo, los jesuitas tuvieron éxito en establecer la primera reducción San Ignacio Guazú en 1609 con la participación activa del famoso cacique Arapizandú. Leonhardt, et al. (eds.) 1929: 91; Susnik, et al. 1995: 77.
16. "Los naturales que habitan esta parte de América, al norte y al sur del Río de la Plata, son del número de los que no han podido ser todavía dominados por los españoles, y que llaman indios bravos. ... Sus armas son el arco y la flecha; se sirven también del lazo y de las bolas. Estos indios pasan su vida a caballo y no tienen morada fija, al menos, cerca de los establecimientos españoles. ... Algunas veces, se reúnen en tropas de doscientos a trescientos para robar bestias en las tierras de los españoles o para atacar las caravanas de los viajeros, asesinan y hacen esclavos." en Bougainville 1966: 34.
17. "As parcialidades charruas, minuanos, guenoas, iarós, mboanes e chanás ... foram chamados de infiéis porque não aceitaram a vida cristã nas reduções" en Flores 1982: 9.
18. Cervera 1908: 417-425; "Carta sôbre as tropelias dos indios charruas, Buenos Aires, S.D. (posterior a 1701)" en Vianna (ed.) 1970: 230-235. Especialmente, Carta Anua en los años 1635-1637 dice así: "(La reducción de Yapeyú) es tal vez la más dificultuosa, por estar tan apartada de las demás, y situada entre los yaros y charrúas, tribus completamente barbaros y salvajes ... es lo mismo que imposible reducirlas" (*paréntesis nuestro*) en Leonhardt, et al. (eds.) 1929: 699-700.
19. "Respuesta al exhortatorio que el Señor Don Pedro de Roxas y Luna del Consejo de Su Majestad y su Oidor en la Real Audiencia de Buenos Aires envió desde la ciudad de Santa Fe en 23 de octubre pasado de este año de 1664 al Padre Andrés de Rada de la Compañía de Jesús, Visitador General de estas Provincias del Paraguay" en Cortesão (ed.) 1952: 282.
20. Maeder 1992: 135.
21. Por lo que respecta a las milicias guaraníes de las reducciones jesuíticas desde el fin del siglo XVII hasta el comienzo del XVIII, el Padre Antonio Sepp dice así: "Cada reducción tiene un alférez real que sustituye en las Indias según la ley española la persona del rey en asuntos políticos y militares. En tiempos de guerra viste un soberbio uniforme, monta un caballo overo o estrellado y lleva el estandarte re-

al; le siguen el primer sargento y el teniente real. Luego viene la caballería, con sus sargentos, lanceros, cazadores, caballería ligera, furrieles, abanderados y cornetas, dividida en varios escuadrones. Con tal fin tenemos en cada pueblo una buena cría de caballos, con sementales excelentes (las yeguas no son de la misma calidad); y para los carros de bagajes criamos mulas a pesar de tener disponibles para esta tarea una gran cantidad de toros y bueyes que abundan en todas las reducciones ... La infantería, empero, es más numerosa. Cada pueblo pone, al menos, cuatro regimientos en pie de guerra ... y cada regimiento tiene sus capitanes, sargentos primeros, cabos, oficiales adjuntos, piqueros, alabarderos, mosqueteros, tiradores de lazos, arqueros, gente armada de escudos y mazas, exploradores, etcétra." en Sepp 1974: 187-188. Además, sobre las milicias en el siglo XVIII, el Padre José Cardiel nos da siguiente información: "En cada pueblo hay 8 compañías de militares, con su Maestre de campo, su Sargento mayor, Comisarios, 8 Capitanes, Tenientes, Alféreces y Sargentos correspondientes. Todos tienen sus insignias de bastones, banderas y alabardas." "Si el pueblo es grande, son grandes las compañías; si pequeño, pequeñas ... Los sargentos hacen también el oficio de alguaciles para buscar, prender y traer los delincuentes y siempre andan con sus alabardas." en Cardiel 1984: 87; 1989: 152-153

22. "Testimonio del Padre Gerónimo Delfín S.I., sobre las hostilidades perpetradas por los infieles y consideraciones a la necesidad de hacerles la guerra, Loreto, 10 de agosto de 1701" en Acosta y Lara 1961: 36-38. La actitud del los jesuitas como la del padre Delfín a los indios desobedientes no era excepcional si consultamos la descripción siguiente: "Estos y otros importantes argumentos de semejante índole (desobediencia de los indios), movieron a nuestros celosos padres a usar otros medios y ya que la afectuosa palabra evangélica resultaba insuficiente para conducir a este horroroso monstruo a las puertas celestiales, o al redil cristiano, debía recurrirse al duro "compelle intrare", ordenado también por Cristo, y echarlo adentro por la fuerza. Usaron de este medio también otros padres misioneros, tales como el R. Padre Lucas Quesada y el P. Justo Mansilla, que atacaron por la fuerza a los tobatines, les hicieron a guerra y después los convirtieron a la fe de Cristo. Un ejemplo similar y reciente lo tenemos en nuestro Juan Moreyra, cacique de los Yaros, quien fue puesto en la libertad de los hijos de Dios a través de las cadenas de hierro que yo (el P. Bartolomé Jiménez) le hice aplicar" (*paréntesis nuestro*) en Nagy, et al. (eds.) 1967: 52

23. "Certificación sobre la Batalla del Yí, elevada al Rey por el Maestre de Campo Alejandro de Aguirre, Candelaria, 9 de marzo de 1702" en Acosta y Lara 1961: 39. En este artículo citaremos en forma breve este documento como *Certificación*.

24. "Certificación" en Acosta y Lara 1961: 39.

25. "Certificación" en Acosta y Lara 1961: 39.
26. "Certificación" en Acosta y Lara 1961: 39.
27. "Expediente e información sobre la batalla del Yí, iniciado en el pueblo de la Candelaria, 15 de agosto de 1702" en Acosta y Lara 1961: 46.
28. Por lo que respecta a las reducciones franciscanas en Asunción, véase Durán Estragó 1990: 953-976.
29. "Mémoire présenté au Roi Catholique par le P. Jacques D'Aguilar, Provincial de la Compagnie de Jesus au Paraguay, pour la défense des Réductions et de leurs Missionnaires, 1737" en Charlevoix 1756: clxxxii. citaremos en forma breve este documento como *Mémoire*.
30. Sobre la existencia de indios no guaraníes en las reducciones jesuíticas, véase "Estado general de las doctrinas del Uruguay del año de 1707, en carta escrita al Padre Provincial (Blas de Silva) de la Compañía de Jesús, por el Padre Salvador de Rojas, fecha en el pueblo de Borja, 20 de diciembre de 1708" en Vianna (ed.) 1970: 238-239, 242; Astrain 1996: 357.
31. "Mémoire" en Charlevoix 1756: clxxix.
32. Cardiel 1953: 178.
33. Acosta 1984: 171.
34. "Cédula Real, Madrid, 21 de mayo de 1640" en Hernández 1913: Vol. 1, 524.
35. "Cédula Real, Madrid, 14 de febrero de 1647" en Hernández 1913: Vol. 1, 514-515.
36. "Cédula Real, Madrid, 25 de julio de 1679" en Hernández 1913: Vol. 1, 540-543.
37. Morales 2005: en prensa.
38. "Carta del Padre Provincial Diego Altamirano, Nuestra Señora de Fe, 18 de enero de 1680" en BNE: 115-116.
39. "Carta del Padre Provincial Ignacio de Frías, Yapeyú, 30 de noviembre de 1699" en BNE: 198.
40. "Preceptos y órdenes del Padre Provincial Juan Bautista de Zea impuestos a estas doctrinas del Paraná y Uruguay en su primera visita de 1719" en Morales 2005: en prensa.
41. "Carta del Padre Provincial Ignacio de Arteaga a los padres misioneros, Yapeyú, 6 de agosto de 1727" en Morales 2005: en prensa.
42. "Información y certificación acerca de varios puntos pertenecientes a los indios guaraníes, mandadas hacer por el P. Jaime de Aguilar, Provincial de estas Provincias del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata y hechas por los padres más condecorados y experimentados de estas Misiones del Paraná y Uruguay, Nuestra Señora de la Candelaria, 2 de diciembre de 1735" en Cortesão (ed.) 1954: 304-305.